

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2287 *Resolución de 13 de febrero de 2013, del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 101, de 30 de mayo de 2011, se publicaron, íntegramente, las bases, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Gestión, con destino a la Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el DOCV número 6963, de 12 de febrero de 2013.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos en este Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 79, de 29 de abril de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Joan d'Alacant, 13 de febrero de 2013.—El Alcalde-Presidente, Manuel Aracil Llorens.